



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL

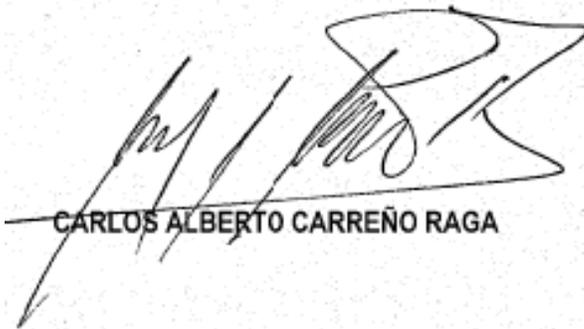
PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	76001-31-05-016-2016-00525-01
DEMANDANTE:	BERTHINA ROLDÁN VELÁSQUEZ
DEMANDADO:	COLPENSIONES

Magistrado Ponente: **DR GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO**

ACLARACIÓN DE VOTO

Al observarse de la providencia, la utilización de una tasa de reemplazo del 90% y con ese porcentaje la primera mesada resulta inferior a la liquidada por la entidad, la decisión igualmente habría de revocarse si la tasa correspondiente a este caso no sería la del 90% debido a que conforme a los antecedentes de este proceso no hay discusión respecto de la tasa, pero el juzgado al parecer de oficio utilizó la del 90%, se repite, lo que no estaba cuestionado dentro del proceso.

El Magistrado,



CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA